

COMUNICADO N° 005-2026/CRT

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS – D. LEG. N° 276 HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA

Se comunica a los postulantes que fueron declarados **APTOS** que, en mérito al ACTA N° 08-2026/CRT-D.L. N° 276, de fecha 06 de mayo de 2026, la etapa de Evaluación de Conocimientos se desarrollará conforme al siguiente detalle:

1. FECHAS DE EVALUACIÓN

- Jueves 07 de mayo de 2026: Postulantes a **PLAZAS ASISTENCIALES**:
 - Médicos generales y especialistas.
 - Enfermeros generales y especialistas.
 - Obstetras.
 - Licenciados en Nutrición.
 - Tecnólogos Médicos.
 - Químicos Farmacéuticos.
 - Odontólogos.
 - Trabajador Social.
 - Técnicos Asistenciales.
 - Pilotos de Ambulancia.
 - Auxiliares Asistenciales.

- Viernes 08 de mayo de 2026: Postulantes a **PLAZAS ADMINISTRATIVAS**:
 - Especialistas Administrativos I y II.
 - Técnicos Administrativos I y II.
 - Técnicos en Estadística.
 - Auxiliares Administrativos.

2. LUGAR DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en las instalaciones de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cajamarca, debiendo los postulantes ingresar por la puerta ubicada al costado del Colegio Antonio Guillermo Urrelo (única vía de acceso).

3. HORA DE INGRESO

Los postulantes deberán presentarse a las **08:00 a.m.** en punto, no admitiéndose el ingreso fuera del horario establecido.

4. INDICACIONES OBLIGATORIAS

Los postulantes deberán cumplir estrictamente con lo siguiente:

- Portar obligatoriamente su Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Llevar consigo lapicero de tinta color azul.

5. PROHIBICIONES

Se encuentra terminantemente prohibido el ingreso a la evaluación con:

- Teléfonos celulares
- Audífonos
- Relojes inteligentes
- Cualquier tipo de dispositivo o medio electrónico.
- Gorras.
- Poleras con capucha.

El incumplimiento de esta disposición será causal de descalificación automática del proceso de selección, sin lugar a reclamo.

La Comisión de Concurso exhorta a los postulantes a cumplir con las disposiciones señaladas, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso bajo los principios de transparencia, igualdad de oportunidades y meritocracia.

El presente comunicado se emite para conocimiento general de todos los postulantes, a fin de garantizar la transparencia del proceso y el adecuado desarrollo del Concurso Público de Méritos

Cajamarca, 06 de mayo de 2026